

En el Ateneo de Actualización bibliográfica en Historia Argentina, de nuestra Facultad, que dirigen los Dres. Marta Páramo de Isleño y Enrique Díaz Araujo, el Equipo N° 2, integrado por las Profesoras Elvira Martín de Codoni, Marta Cremaschi de Petra, Carmen Mañas de Ruiz, Leonor Moral de Meli y la alumna Mariana Verstraete, analizó el libro de John Lynch: *Juan Manuel de Rosas*, Emecé Editores, Buenos Aires, 1984, 393 páginas. He aquí el texto del estudio presentado.

### ***El autor y su obra principal***

John Lynch es actualmente director del Instituto de Estudios Latinoamericanos y profesor de la Universidad de Londres en las Cátedras de Historia Española y Latinoamericana. Su primera obra sobre Hispanoamérica fue publicada en 1958 y preparada para ser presentada como tesis doctoral, se titula "Administración colonial española 1782-1810. El sistema de Intendencias en el Río de la Plata". Para trabajar sobre este tema contó con una beca de la Universidad de Edimburgo que le permitió permanecer durante seis meses en España.

En 1970 se publicó la versión castellana de su "España bajo los Austrias". En 1973 apareció su libro "Las Revoluciones Hispanoamericanas de 1808-1826", editado en Barcelona.

John Lynch visitó Mendoza hace algunos años y concurrió al Instituto de Historia de la Universidad Nacional de Cuyo cuando éste funcionaba en calle Rivadavia, antes de ser trasladado al actual edificio de la Facultad de Filosofía y Letras.

### ***Indice del libro***

Comprende una INTRODUCCION y nueve capítulos.

Ha colocado al final las "Notas" de cada uno de ellos con numeración individual en cada caso lo que hace dificultosa su lectura. La "Bibliografía" está dividada en dos partes: I- FUENTES PRIMARIAS que abarca tres: a) Archivos. 2) Documentos publicados y Obras Contemporáneas. 3) Diarios. II. OBRAS SECUNDARIAS. Aunque es importante el número de libros citados con autores de diferentes tendencias, se notan algunas ausencias. Por ejemplo, en el capítulo "El terror" donde comenta y cita a autores unitarios como Rivera Indarte, Berutti (Memorias Curiosas), F. Varela etc., no solamente no cita sino que ni siquiera incluye entre las "Obras Secundarias", aunque más no sea, a Ezcurra Medrano, el autor de "Las otras tablas de sangre".

### ***Las fuentes de información y la bibliografía***

Lynch ha tenido acceso a importantes Archivos en su país de origen tales como los Archivos Broadlands donde se hallan los documentos de Palmerston, la Oficina del Registro Público de Londres, la misma Oficina del Registro Público de Southampton, la Biblioteca Británica, La Comisión de Manuscritos Históricos de Londres, y la Biblioteca del Colegio Universitario de esta misma ciudad. También contó con el apoyo de dos argentinos, el Dr. Ezequiel Gallo y la Srta. Dora Gándara, para obtener datos del Archivo General de la Nación en la República Argentina. El Fondo Central de Investigaciones de la Universidad de Londres colaboró para que pudiera investigar en el importante Instituto Iberoamericano de Berlín. Estas fuentes de países extranjeros son un aporte muy importante.

Cita una gran cantidad de documentación éditas tales como los Debates Parlamentarios y Papeles del Parlamento, escritos de viajeros ingleses contemporáneos, y diversos personajes de la época. Enumera una abundante bibliografía que utiliza de manera muy desigual, según consignamos en el apartado anterior, dando preferencia

a los de origen inglés y a los de extracción unitaria.

### ***Comentario sobre la "Introducción".***

El autor plantea algunas cuestiones básicas que dan la pauta del por qué eligió este tema como motivo de su obra. No tiene desperdicios en cuanto refleja el interés que este personaje siempre inspiró.

Dice Lynch que Juan Manuel de Rosas "ha dejado perplejos a los estudiosos de la historia durante más de un siglo" y agrega: "fuera de la Argentina son pocos los que han intentado comprenderlo". El término que utiliza, llama la atención. No dice investigarlo, analizarlo, estudiarlo, dice "comprenderlo". Evidentemente las dos propuestas de su "Introducción" son llamativas: historiadores perplejos en su propio país y difícil la "comprensión", fuera de él, con lo que estamos plenamente de acuerdo.

Explica luego que el tema requiere atención porque estudiar a Rosas es estudiar las bases originales del poder político en la Argentina, la naturaleza de las relaciones entre patrón y peón, protector y protegido, vínculos de parentesco, etc., que son claves, dice de instituciones políticas y sociales en América Latina. Es también comprender las raíces del caudillismo o dictadura personal, la tendencia a la violencia en la sociedad de esos tiempos, el uso del terror, etc. También se refiere a la presencia británica en el Río de la Plata, al alcance del apoyo británico a la dictadura y a los límites de esta influencia en estos años.

El autor se interesa por Rosas y su individualidad, "ese extraño y particular personaje" lo llama, se fija especialmente en la economía y la estructura social de la época, y lamentablemente anuncia que dejará de lado la política exterior y las relaciones con las provincias, lo que tratará sólo como escenario de fondo. Decimos que esto es lamentable porque con la documentación

a la que tuvo acceso, el verdadero aporte que pudo darnos estaba justamente en el tratamiento de las relaciones exteriores, cuestión principal, ya que el Rosas que ha interesado fuertemente no es tanto *el gobernador de Buenos Aires, como el encargado de las relaciones exteriores de la Confederación Argentina*. De tal envergadura fueron las cuestiones que se suscitaron con naciones extranjeras, entre las que se cuenta su país en primera línea, que éstas sobrepasaron al gobernante en su momento y al historiador en su propósito anunciado, ya que los asuntos internacionales se filtran en los tres últimos capítulos con todo su vigor.

Su postura ideológica se anuncia en la "Introducción" cuando afirma que los intelectuales y los estadistas liberales no tenían dudas sobre lo que Rosas fue, entre los que cita especialmente a Sarmiento y a Mitre, y con ellos comparte plenamente sus juicios. Lo que él se propone es ampliar el estudio de las bases sociales del sistema. Con estas premisas aborda el estudio de la época. No compartimos el anuncio de la contratapa acerca de que "es desapasionado e imparcial". Se acerca a Rosas con una tesis preconcebida. Cuando dice que Sarmiento y Mitre ya lo habían identificado perfectamente, da a éstos, sus máximos enemigos políticos, que escribieron literatura interesada, un aval sin retaceos.

B.M. de C.

## **Capítulo I - Señor de las llanuras**

## **Capítulo II - El estanciero**

A través de la lectura de los mismos se infiere que el autor está adscripto a la corriente liberal, que en este caso no es antirrosista sino que intenta dar una visión objetiva

sobre hechos de la vida de Rosas, propósito no logrado.

Del análisis de las citas y notas de cada capítulo -alrededor de un centenar en ambos- se deduce que la mayoría se reparte entre autores ingleses (rasgo distintivo de esta obra) y liberales, tales como Sarmiento, Barba, Levene, Sal días, Celesia, etc. Mínimamente se detecta la influencia de Julio Irazusta y de José María Rosa.

En el apartado inicial, denominado "Señor de las llanuras", relata el origen familiar del Restaurador, su preferencia por el orden social colonial, su educación rudimentaria, el ascenso en su carrera personal a la que conceptúa como única. Reseña sus comienzos en el campo, su profundo conocimiento del mismo. Lo cataloga como un pionero en la expansión de las propiedades rurales y en la formación de las estancias en las que aplicó criterios de tamaños y cantidades y no de tecnología y calidad. Fue el precursor de una nueva etapa en el desarrollo de Buenos Aires: la exportación de la producción saladeril (cueros y charqui).

Hacia 1820 adquirió poder militar, reputación política y crecieron sus propiedades, aspectos que destaca el autor al igual que los de la vida en la ciudad y en el campo, las costumbres de los indios, el contacto directo de Rosas con estos últimos y con los gauchos. Ejerció su autoridad no sólo sobre sus propios peones sino también sobre las masas rurales, siendo su poder extraordinario (datos aportados a través de Parish).

Explica Lynch que Rosas se unió al partido federal no por razones de ideología política, "que no poseía", sino porque la política unitaria entorpecía sus planes de hegemonía en la campaña, él representaba una fuerza básica: la de los estancieros.

Justifica la hegemonía de Rosas como producto de las circunstancias pues significaba el ascenso al poder de los intereses económicos de ese nuevo grupo social, los estancieros. Sostiene finalmente que él era como la síntesis de

la sociedad y la economía del campo.

El segundo capítulo, titulado "Estanciero" lo inicia con un texto de Sarmiento que revela una actitud más crítica hacia el personaje que en el anterior. Hay interrogantes cuyas respuestas declaran a Rosas como un propietario de tierras, las que acumuló, entregó a sus sostenedores y confiscó a sus adversarios. El régimen, de acuerdo a conceptos vertidos por el autor, operaba mediante sistemas de recompensas y castigos. Luego de una serie de datos sobre casos diversos, concluye paliando estos hechos, pues enfatiza que "los mismos unitarios también confiscaron propiedades y no de manera menos despiadada que los federales", advertencia que no es tan clara cuando analiza el tema del terror en capítulos posteriores.

Son muchas las facetas que trata, de las cuales seleccionamos algunas. Reconoce que las circunstancias requerían un gobierno fuerte, que promovió importantes modificaciones permanentes, a "la estructura legal referente a la posesión de las tierras". Sin embargo agrega: "Así como las leyes sobre tierras y los valores de éstas favorecían a los estancieros, también la política financiera de Rosas los beneficiaba", provocando la transferencia masiva de la propiedad pública, por otra parte recién conquistada, al dominio privado, creando una élite de terratenientes. Por tanto, la estructura que erigió fue apropiada para la concentración de la propiedad. Agrega sobre esto el autor que, entre 1830 y 1852, la superficie ocupada de la provincia creció en un 42% como consecuencia de la Campaña al Desierto y el mejoramiento de las relaciones con los indios. También expone datos sobre el gran complejo patrimonial de Rosas, su modo de administrarlo, la práctica de marcar el ganado lo cual impulsó el crecimiento de la propiedad privada en las pampas.

En varias páginas puede observarse el relato magistral de la vida en las estancias a través de personajes ingleses. Finalmente hacia 1850 estima que el sistema de Rosas estaba económicamente estancado, pero que el campo fue ob-

**jeto de una ordenación social y económica necesaria, dejando una huella indeleble en la estructura agraria.**

M. C. de P.

### **Capítulo III- Patrón y Peón**

### **Capítulo IV - Una Argentina Alternativa**

"Patrón y Peón" y "Una Argentina Alternativa" son los títulos de estos capítulos, en donde Lynch aborda la temática socioeconómica. El material usado para el desarrollo de ambos es amplísimo y específico a la vez: documentos éditos e inéditos entre los que se encuentran censos, estadísticas, diario de sesiones, memorias, legislaciones sociales, decretos, correspondencias, mensajes, informes, tablas comparativas y de porcentajes, etc., sin dejar de lado la opinión de los viajeros de la época. La bibliografía consultada es sumamente exhaustiva y citada por capítulo al final de la obra. Merece destacarse la bibliografía y fuentes documentales inglesas, las que según nuestro criterio constituyen la novedad en esta temática por todos conocida.

Antes de referirse a lo social presenta un panorama de la población argentina, sobre todo de Buenos Aires. En general la tónica de los dos capítulos es la de centrarse en Buenos Aires y en menor grado en el resto del país. Con respecto al aspecto social afirma que la estancia fue la base primordial para conferir status y poder y que este último se veía constantemente reflejado en la influencia que los terratenientes ejercían en la Sala de Representantes y en consecuencia en el campo. Insiste en que Rosas fue ante todo miembro de este grupo y luego por necesidad protector

de las clases bajas, y no al revés. No se detiene en el análisis de la clase media porque en realidad no existía según su opinión. Sin embargo aclara que de alguna manera este estrato fue conformado por los extranjeros al absorber las funciones empresariales; de todas formas terminaban por integrarse a una de las dos clases extremas.

Casi todo el capítulo III gira en torno a la relación "patrón-peón", insistiendo en la personalidad conservadora de los estancieros y en la influencia sociopolítica que ejercían. Para Lynch, Rosas no escapa a esta caracterización y -según él- si hay autores que lo erigen en defensor de la peonada, han olvidado que dicha actitud fue únicamente dirigida hacia sus fines políticos. "Rosas era el centro de un numeroso grupo cuya afinidad se basaba en la tierra. Estaba rodeado por una estrecha red económica y política, diputados confiables, oficiales de justicia, funcionarios y militares que también eran terratenientes y estaban relacionados entre ellos o con Rosas..., tenían entre sí mucho más en común que con el resto de la sociedad".

Conciente de que el estudio del gaucho ha sido abordado por numerosos autores a los que cita, parece igualmente inclinado a detenerse en el análisis de su personalidad y en el trato que recibía de las clases superiores. Le interesa el por qué de su extinción y la legislación sobre ellos. Se pregunta si Rosas contaba realmente con un seguimiento masivo de los mismos y sostiene que la conveniencia política lo llevó a la identificación con estas clases a las que podría contener o dirigir. La escasez de mano de obra fue otro factor fundamental que obligaba a congraciarse con ellas, según Lynch. Considera por otra parte, que la literatura prorrosista fue quien se encargó de sembrar el mito de que Rosas comprendía y defendía las clases bajas. También se interroga si Rosas mejoró o no las condiciones de la población rural, si otorgó beneficios económicos y sociales o si cambió la legislación vigente. El autor concluye que no se preocupó por ello y que la estructura social existente no le incomodaba. La insistencia de un constante proselitismo político por parte del caudillo es norma en todo el capí-



tulo referente a lo socioeconómico.

Desde nuestro punto de vista en este análisis de lo social, consideramos que Rosas fue sincero en su actitud de protector y defensor de las clases bajas. En el supuesto que no hubiese sido así, creemos que si el ser humano piensa primeramente en beneficio personal como actitud propia de su naturaleza, esto no fue obstáculo para que el mejoramiento del nivel económico del patrón en este tiempo, redundara igualmente en bien del peón. No es verdadero por otra parte, presentar esta relación de clases como antagonica ya que no lo fue. Al autor, posiblemente, le cuesta ubicarse en el momento histórico y en la idiosincrasia propia de la época, de la que Rosas no tenía por qué escapar. Ninguno de los partidos en pugna tenía en su programa una reforma de la estructura social. Había mucho camino por andar todavía para llegar a una renovación de ideas y costumbres que lograran hacer tambalear la legislación vigente.

Con respecto al aspecto económico el autor se detiene en la actividad comercial e industrial de Argentina, pero sobre todo de la provincia de Buenos Aires. Se plantea si pudo o no haber una Argentina alternativa como lo expresa en el título del capítulo IV. Al analizar el aspecto urbano y sobre todo la capacidad adquisitiva de la población referente a viviendas, considera que no existía un desarrollo significativo como para transformar la economía o como para crear un mercado de expansión para la producción industrial, a pesar de la política de exportación. También recuerda que los productos que se comercializaban eran fundamentalmente provenientes de una economía pastoril.

Insiste en que hacia 1830 Argentina aun no experimentaba una revolución industrial. El sector exportador no era dinámico, exceptuando el de los saladeros; se mantenía el nivel artesanal y de taller. Observa una mejora hacia 1850 con el uso de las máquinas de vapor y un consiguiente avance industrial al combinar aquéllas con la actividad saladeril. En este aspecto Lynch reitera su postura con respecto

a los estancieros, los que bregaban por sus intereses dentro de una economía agraria que los beneficiara. Por lo tanto, para el autor, la política económica de Rosas no contrarió dichos intereses.

El panorama económico del interior del país es analizado también en esta obra, pero como dijimos antes, sólo a través de una síntesis. Lynch insiste en que aún no había productos industrializados, sólo procesados y más aún en el caso de las provincias. La producción en la época de Rosas seguía siendo artesanal.

Es interesante anotar que en desarrollo de la temática económica, se da un lugar preferencial a la actividad comercial. No es para menos teniendo en cuenta la vieja polémica entre proteccionistas y librecambistas, no sólo en el problema con Ferré sino también cuando Rosas pone en práctica la Ley de Aduana. Para el autor Rosas creyó siempre en el libre cambio: "era necesario dejar de lado el espíritu reglamentario y prohibitivo impuesto por España". Nos llama la atención la insistencia de Lynch al respecto, ya que en varias partes de esta obra coloca a Rosas como el gran admirador de todo el sistema colonial y su continuador. No obstante se pregunta por qué el caudillo pasó más tarde de un librecambismo a un proteccionismo: ¿Otra vez los fines políticos? ¿Posible declinación del partido federal? Acepta sin embargo que la Ley de Aduana no puede ser juzgada únicamente en términos de populismo porteño, porque "sus fundamentos tampoco eran exclusivamente sociales". A modo de conclusión sobre esta Ley, asegura que la misma no dio el resultado esperado y que tampoco sirvió para resistir la competencia extranjera.

En forma general, el autor considera definitivamente que no existía entonces una Argentina Alternativa y que no estaba en los planes de Rosas promoverla. Personalmente creemos una vez más en que no debemos usar parámetros actuales para medir momentos históricos sumergidos en la realidad de su tiempo y que Rosas fue -ante todo-

un hombre práctico no ajeno a esa realidad.

M. del C. M. de R.

## **Capítulo V- El Terror**

### **VI-El Leviatán**

Según Lynch, Rosas dividió a la sociedad entre aquéllos que mandaban y aquéllos que obedecían. Utiliza nuevamente la dialéctica del anterior capítulo Patrón-peón. Desconoce que los intereses en numerosas ocasiones eran comunes para unos y otros, que no se contradecían y que marchaban de común acuerdo. El orden le obsesionaba y la virtud que más admiraba en una persona era la subordinación. La democracia era para Rosas una utopía y la libertad una forma de esclavitud.

En 1835 justificó la posesión de "un poder sin límites" como vital para suprimir la anarquía.

Odiaba a los unitarios no porque querían una Argentina unificada en un poder central, sino por su liberalismo y los culpaba de la violencia desatada desde 1828 a 1835 y aquí el autor coincide con Rosas ya que el mismo transcribirá opiniones de unitarios en las que se justifica el "terror" para imponer sus principios y acabar con la fracción opositora.

Lynch afirma que Rosas manipuló a los sectores populares pero no los representó, ni emancipó. Sentía horror por la revolución social y cultivaba a las clases populares para evitar violencia e insubordinación. Incluso atribuye a Rosas capacidad para manejar a los enemigos de manera tal que no dañaba la estructura básica de la sociedad. Era

capaz de dar con mucha habilidad una ilusión de participación popular y una comunidad de intereses entre patrón y peón, pero su federalismo tenía poco contenido social. Acotamos que tampoco lo tenían sus opositores. El autor critica en Rosas algo que no se daba en el país en ningún dirigente político de la época, de ningún color que fuera. Concluye el autor que Rosas destruyó la división tradicional entre federales y unitarios e hizo que estas calificaciones carecieran virtualmente de significado. Las substituyó por rosismo y antirosismo.

¿Qué es el rosismo para el autor? Su base de poder era la estancia, foco de recursos y de control social porque dió a Rosas los pertrechos de guerra, la alianza con sus colegas estancieros y los medios para reclutar un ejército de peones, gauchos y vagos.

En 1829 no sólo derrotó a sus enemigos unitarios, también demostró su habilidad para controlar las fuerzas populares. Lynch dice que con esta estructura procedió a tomar la posesión total del aparato estatal, "Rosas logra así el monopolio del poder en un estado adecuado a los intereses de los ganaderos y a una primitiva economía de exportación".

Este régimen le dió hegemonía sobre Buenos Aires durante más de veinte años. El autor explica que al pacificar el interior, lo conquistó para Buenos Aires y por ello afirma que el federalismo se convirtió en rosismo.

La intransigencia rosista es vista por este historiador, como respuesta ante circunstancias adversas. Así en 1835 cuando llega a Buenos Aires Quiroga vencido por el General Paz y este colapso amenaza difundirse en el Litoral, explotó los hechos y empezó a gobernar en forma autocrática.

Sin embargo a lo largo del capítulo deja de lado este concepto y atribuye a Rosas actos terroríficos injustificados. En este punto encontramos la contradicción en la que cae el autor pues por momentos describe actos terroristas

y deja la imagen de un gobernante despiadado y en otras situaciones habla del mismo uso del terror en manos de los unitarios, transcribiendo palabras de Lavalle y de Sarmiento en las que expresa que "Rosas no ha inventado nada; su talento ha consistido sólo en plagiar a sus antecesores".

Del asesinato de Quiroga en 1835 no abre juicios porque considera que no hay suficientes evidencias para culpar a Rosas de su autoría; sin embargo asevera que la muerte del caudillo favoreció al gobierno de Buenos Aires porque fue visto como la única alternativa para salvar al país de la anarquía y "todos clamaron por Rosas".

Se contradice luego al afirmar que el plebiscito de 1835 significó un triunfo, pero considera que "el electorado había sido obligado a concurrir a los comicios por una mezcla de propaganda oficial y presión de los activistas".

Aquí explica el nombre que da al capítulo porque considera que los hombres de Buenos Aires en 1835 buscaron refugio de la anarquía en un LEVIATAN. El poder de Rosas coincidía en muchos aspectos con el concepto de soberanía de Thomas Hobbes porque "la autoridad se la había conferido cada hombre en particular...y él disponía del uso de tanto poder y tanta fuerza reunidos en sí que estaba capacitado, por el terror resultante, para conformar las voluntades de todos ellos hacia la paz, y hacia la ayuda mutua contra los enemigos exteriores". Rosas como el Leviatán en el libro de Job impone su autoridad irresistible sin admitir la oposición del súbdito.

Por ende el autor considera que Rosas para ejercer esa soberanía empleó EL TERROR. Marca un momento histórico en el que se desborda el uso del terror: el bloqueo francés de 1838-1840, porque hirió al régimen de muchas maneras. En primer lugar redujo la economía al estancamiento por privar al gobierno de la aduana. En segundo lugar, desestabilizó el sistema federal y alentó a los disidentes del Litoral y del interior y finalmente fue motivo para que Rosas acentuara aún más el carácter autocrático de

su gobierno.

Una consecuencia de esta situación fue la emigración y según sus conjeturas se elevaría en 1838 a 20.000 personas exiliadas en Montevideo. Inserta esta cifra sin remitirnos a ninguna bibliografía o estudio censal que lo acredite.

El capítulo en el que se ocupa del terror muchas veces justifica a Rosas y hace uso de excelente bibliografía inédita, como cartas de los representantes ingleses en el Río de la Plata y otras tantas incluye datos que él mismo acepta como rumores o tablas con índices de muertos en la época que reconoce como poco objetivas, pero que sin embargo acepta.

El autor se detiene en el análisis del terror y dice que "Rosas lo utilizó como instrumento de gobierno, para eliminar enemigos, para disciplinar disidentes, para advertir a los irresolutos y finalmente para controlar a sus propios partidarios".

Y en este punto cae en una contradicción. Primero afirma que el terror no era anárquico, ni siquiera era un poder delegado a subordinados. "Los agentes del terror no eran sus autores; no eran ellos los que ejecutaban la política de elegir a las víctimas. En este régimen el terrorista era el gobierno".

Además agrega Lynch que el terror era "clasista" porque las víctimas eran elegidas entre la élite unitaria y su intención era destruir a la clase dirigente rival.

Sin embargo luego afirmará que la mazorca, creada por Rosas, llegó a ser más terrorista que su creador y actuó con una "semiautonomía" ya que una vez en la calle era imposible controlarla. O sea que si bien daba órdenes precisas y listas de víctimas, no podía frenar todos los asesinatos que cometía este grupo. Concluye diciendo que "hubo siempre peligro del terror anárquico...porque cualquier gobierno que crea y usa un instrumento de violencia ilícito tiene que

dar su cabeza al monstruo y permitirle que persiga a sus presas libremente".

Incluye el autor posteriormente datos sobre un terrorismo atroz, basándose en relatos como aquel que decía que "las tropas federales jugaban a las bochas con cabezas de unitarios", y aunque en el párrafo siguiente afirma que no todos los rumores son exactos incluye otros como el que aseguraba que "todas las mañanas se encontraban en Buenos Aires cuerpos sin cabeza" o "flotando en el río", datos que acepta sin el aparato crítico correspondiente.

El historiador da luego una cronología del terror y repite nuevamente que sólo fue utilizado por Rosas cuando las presiones externas o internas hacían peligrar su estructura de poder. Así marca un pico de terror entre setiembre y octubre de 1840 en la que dice que Buenos Aires estuvo a "merced del terror". Se desató violentamente en esta época ante la retirada de las tropas de Lavalle y lo usó como instrumento de defensa y precaución para el futuro ya que buscaba con ello subordinación política.

Compara en este punto la Tablas de Sangre de Rivera Indarte con las oficiales de la Gaceta Mercantil y afirma que si bien hay otras fuentes, no son completas y están basadas en observaciones temporales o parciales. No cita las "Otras Tablas de Sangre" de Ezcurra Medrano e inclusive cita datos de británicos como la cantidad de cadáveres flotando diariamente en el Río de la Plata e inmediatamente dice que son estimaciones exageradas. Se contradice.

Finalmente volverá a citar el autor a Thomas Hobbes para decir que "el miedo es lo único que impulsa al hombre a cumplir las leyes". Por ello Lynch afirma que Rosas utilizó el terror para mantenerse en el poder y mantener el orden y lo usó como principal instrumento de gobierno.

Consideramos que quizá, sin proponérselo, este historiador termina justificando a Rosas en su accionar ya que considera el terror como método común en la época, usado

tanto por unitarios como por federales para aniquilar a la oposición. Y además porque al citar al teórico del absolutismo monárquico Thomas Hobbes, quien ponía por encima del ideal de libertad la seguridad y el orden y porque cada individuo transfería sus derechos al poder soberano, para evitar la lucha entre los componentes de la sociedad, justifica el accionar rosista, que persigue y alcanza esos ideales.

L.M. de M.

## **Capítulo VII - La penetrante Albion**

En este capítulo el autor hace un estudio de los grupos extranjeros que residían en Buenos Aires, especialmente de los británicos: número de residentes, ocupaciones, propiedades, vida social, ventajas y desventajas, escasa integración con la gente local, instituciones que trasladaron, sus importaciones y exportaciones, sus estancias, etc. Hace un análisis del nacionalismo local en la época y de las causas de la xenofobia que alentaba el régimen. Se basa en información obtenida de sus connacionales residentes o viajeros. De la documentación que va presentando extrae la siguiente conclusión parcial: "...los representantes británicos en Buenos Aires apoyaron a Rosas y prefirieron su gobierno a otros". Parish que observó la primera administración de Rosas lo consideraba "moderado, fuerte y popular". John Henry Mandeville, ministro plenipotenciario entre 1836-1845, la segunda administración, fue, nos dice, "casi un partidario". Ouseley, el agente del bloqueo, fue por el contrario, excepcionalmente hostil y "sus puntos de vista eran idénticos a los de los unitarios".

Pasa luego a analizar la situación de los franceses y la de éstos y los intereses ingleses. Al bloqueo francés apenas si dedica una página, en cambio se extiende en el tema



del bloqueo anglo-francés con abundantes citas obtenidas en los "Papeles de Palmerston" y en los archivos del Parlamento, dando una versión interesante desde el punto de vista de los intereses británicos. De la Cámara de los Comunes ha extraído estas palabras pronunciadas por Disraeli: "El gobierno de Su Majestad ha empleado seis agentes confidenciales en conexión con el Plata, algunos de ellos ministros de la más alta clase. Todos han fracasado..."

El autor concluye este capítulo con un juicio valorativo del éxito final de Rosas frente a la intervención extranjera: "Su terca oposición, su determinación y el éxito final lo elevaron en el templo de los nacionalistas argentinos". Comenta que recibió muchas alabanzas, aunque poca ayuda práctica de otras naciones sudamericanas. Cita las palabras de Andrés Bello: "cuya conducta en la gran cuestión americana le coloca, a mi juicio, en uno de los lugares más distinguidos entre los grandes hombres de América", y acota, nos parece que con ironía: "...su gran ambición era ser el creador de la identidad americana, un defensor de la independencia americana".

No obstante, los ingleses residentes en Buenos Aires lo apoyaron hasta el final, porque fueron favorecidos por su régimen de orden, nunca se opuso a su comercio y a sus actividades, si éstas se realizaban en el marco que él establecía. Más aún ellos reiteraron continuamente que Rosas era la única alternativa frente a la anarquía.

Un periodista inglés, que Lynch asevera que fue contratado por Manuel Moreno y que era amigo aparentemente de los comerciantes de Londres y Liverpool, publicó un folleto que concluía diciendo: "La Intervención (se refiere a la inglesa) sólo podría frustrar el comercio y dañar los intereses británicos". Este punto de vista del divorcio entre la política oficial británica, asesorada desde Montevideo por los amigos de los unitarios y los particulares, recibe por el autor una atención importante.

"Los partidarios de la intervención no representaban

el comercio del Río de la Plata sino intereses rivales, tales como los del Brasil, que no verían con desagrado el cierre del Río de la Plata y especuladores que habían comprado el derecho a cobrar los ingresos de la aduana de Montevideo...". Esta era la queja de los comerciantes que cita en la página 269.

Estos argumentos se multiplicaron, dice, hasta convencer a Aberdeen, quien comenzó a retroceder y criticar a Ouseley por haberse identificado con facciones de la política local. Aberdeen envió entonces a Thomas Hood para restaurar las relaciones que todavía tardaron mucho en restablecerse.

Lynch dice que la relación entre Rosas y los ingleses era "una extraña mezcla de atracción y repulsión". Nosotros no compartimos esta opinión; Rosas nunca tuvo "repulsión" por los ingleses, sino admiración, lo cual no implicaba de ningún modo aceptar su política imperialista en el Río de la Plata y los agentes que así lo comprendieron como Palmerston, Hood, Southern, etc., tuvieron con él una excelente relación que le permitió ser recibido en la patria de ellos con la cordialidad propia de una gran amistad que perduró en los largos años del exilio.

M.V.

## **Capítulo VIII - Apogeo y Derrota**

Considera que la época de apogeo se extiende entre 1844 y 1850. A raíz de que el gran peligro había pasado, se refiere tanto al bloqueo anglo-francés como a los levantamientos internos, comienza un período que él llama "de calma y estabilidad". El régimen se hizo "sino benigno, por lo menos conciliatorio". El terror, dice, "no se repitió", "Rosas pudo retener el control sin recurrir a la violencia". A

continuación cita una serie de fuentes que confirman esta tesis. Por ej.: Dr. Rufino de Elizalde que le escribe a Marcelino Ugarte, los dos contemporáneos de Rosas, las palabras siguientes: "...debes saber que si el mismo Lavalle volviese al mundo y quisiera venir a ésta, sería tan respetado como cualquiera". Testimonios muy favorables del ministro inglés Southern, de Robert Gore o de otro inglés, un comerciante que arribó el Río de la Plata en 1844, son presentados junto al de su acérrimo enemigo Sarmiento. El autor parece compartir con éste y no con aquéllos. No se plantea cuál podía ser más imparcial.

Sostiene que en los "años triunfales" Rosas demostró que era capaz de garantizar la paz en Buenos Aires y la prosperidad para su pueblo y describe una situación de crecimiento y desarrollo, casi como una "bella época". El mismo autor nos dice que no había forma de socavar la dictadura desde adentro y que sólo podía ser destruida por una conmoción del exterior. Explica perfectamente la política de Rosas frente al Brasil pero da la sensación de criticarla aunque era la de un gobernante que se defiende frente a un vecino en expansión imperialista. Incorpora el texto de Varela donde dice que hacer la guerra a Rosas unidos al Brasil no ofendía a la nacionalidad pues ésta era una guerra civil, una parte de la Argentina contra otra. A continuación enumera prolijamente todo el accionar brasileño para sostener a Urquiza. Vuelve a repetir que Southern sentía simpatía por Rosas a quien veía como el único hombre capaz de interponerse entre la Argentina y el caos, y que lo prefería a cualquiera de sus enemigos, extranjeros y provinciales. Casi en línea continuada acota de su cosecha "Pero en la práctica era el terror el que inspiraba obediencia y el miedo el que mantenía en línea a la gente" (p. 304). Conclusión: Se contradice. El análisis y la documentación que ha presentado de estos años de "belle époque" como la correspondencia citada de Elizalde y Ugarte, y otras muchas citas de este tenor no lo conducen a conclusiones acordes a ellas. Vuelve a lugares comunes de la historiografía antirrosista.

## Conclusiones Generales

El autor ha manejado una amplia bibliografía y una novedosa documentación. Con respecto a la primera y a través de las citas abundantes colocadas al final del libro se nota que predomina y comparte la que procede de autores de tendencia liberal y antirrosista cuyas tesis sostiene. Sin embargo de esto y basándose en las fuentes documentales que consulta, arriba con frecuencia a conclusiones parciales en disidencia y con valoraciones diferentes, pero que al generalizar contradice cayendo en ambigüedades.

Los aspectos sociales de un país y el modo de ser de un pueblo a menudo son difíciles de entender por un extranjero que observa desde una determinada óptica, por eso lamentamos que no haya abordado con preferencia la política exterior que Rosas, al que él llama "extraño personaje", sostuvo activamente con su país durante veinte años.

De este libro se podría obtener argumentos para alimentar nuevamente la vieja polémica, tanto a favor como en contra, de ese discutido argentino que fue Juan Manuel de Rosas.

E.M. de C.